

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA DE DECISIÓN CIVIL
AVISO DE SALA CIVIL ORDINARIA No. 46/2022 (VIRTUAL - ACUERDO PCSJA22-11972)

El Magistrado **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA** como ponente en la Sala que integra con los Magistrados ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA y JUAN PABLO SUÁREZ OROZCO, “AVISA” que en la Sala que habrá de celebrarse el 23 de noviembre de 2022, a partir de las 10:00 a.m., se someterá a discusión y aprobación proyectos escritos de decisión, en los siguientes procesos:

No.	Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Observaciones
1	Tutela 1 ^a Instancia 22 2154	Helena Robledo Gómez	Tribunal de Arbitramento	
2	Tutela 1 ^a Instancia 22 2505	Promotora de Estrategias Inteligentes S.A.S. (fideicomitente)	Juzgado 7 ^o Civil del Circuito	
3	Tutela 2 ^a Instancia 25 22 497 01	Leydi Dayana Preciado	Juzgado 1 ^o Civil Municipal	
4	Tutela 2 ^a Instancia 24 22 374 01	Luz Andrea Coronado Beltrán (agente oficioso)	EPS Sanitas y Otros	
5	Tutela 2 ^a Instancia 02 22 335 01	Juan Pablo Salazar	Ministerio de Defensa y Otros	
6	Tutela 2 ^a Instancia 701 22 230 01	Gloria Farid Henao	Fonvivienda y Daps	
7	Sentencia, ejecutivo 33 19 216 01	Fernando Salazar Escobar	Adriana Rojas Trujillo	

El presente Aviso se fija en el micrositio del Despacho de la página web ramajudicial.gov.co, hoy 22 de noviembre de 2022 y se remite copia por correo electrónico a los demás integrantes de la Sala, el cual, además, es acta y registro de proyecto en los casos que se requiere.

GERMÁN VALENZUELA VALBUENA
Magistrado

Firmado Por:

German Valenzuela Valbuena
Magistrado

Sala 019 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **48ffe5bbbd84d396c973a42444ffbbf3da317a1e036c6ddbef58039e7c04f81e**

Documento generado en 22/11/2022 12:49:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>